

~~A este dia se mandó~~

A este dia dio cuenta el licenciado Luis ponca de leon en
este ayuntamiento por el memorial que esta Ciudad le dio
para entender en los negocios desta Ciudad y entrego una
escritura a unta la Ciudad de valor de noventa y cinco
mrs de la yerba que vendieron del campo general los
años de noventa y seis y noventa y siete. Otra escritura
sobre lo que se eleuó de la voz de alcaide de los ombres
una sobre carta sobre la casa de los anijos que se pueden
acarar en faldas y peñas y huera untras lada simple de la
sentencia que se dio en granada sobre la jurisdiccion del
campo general

A mandaron que las dos e se automas de su lo autempdasan
tra el ^{señor} confesar y untra vez sobre la o blanca y bazas
seden al licenciado Luis ponca de leon para entender en el
y sin que se fizesse de padilla en hazer las diligencias que se
bre ~~de~~ anbenpa hazer se yom si se entre gran luego

Luis ponca de leon

A mandaron que los contadores e men cuenta luego al
licenciado Luis ponca de leon de la ydad de granada

A este dia se mando que se puega ne lo de la casa

Mendo
casilla

Jose de
el vze

13 de
dreta

pa lo ante

Lopez de
molina

